

CAMARA DE APELACION

Por así estar dispuesto en autos caratulados CABAÑA, PEDRO OSMAR c/FORESTAL SAUCE VIEJO S.A. s/Cobro Ind. Enf. Prof. (Expte. 90 F° 372 Año 2007, que se tramitan por ante esta Sala II de la Cámara de Apelación en lo Laboral de Santa Fe, se ha dispuesto notificar por edictos que se publicarán por el término de tres días. Se transcribe a continuación el decreto que da origen al presente: "Santa Fe, 23 de Mayo de 2011. Conforme constancias de autos a fs. 200 y habiéndose publicado los edictos en fecha coincidente con la fijada para audiencia a fs. 197, a los fines del sorteo de un Defensor Ad-hoc de la lista de nombramientos de oficio respectiva, conforme lo establecido en el Art. 45 del C.P.L., fíjase nueva fecha de audiencia el día 28 de Junio de 2011 a las 10:30 hs. Notifíquese mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en la forma prevista por el art. 67 -última parte- C.P.C.C., por el término de tres (3) días. Fdo: Alzueta, Juez de Cámara- Barrilis, Secretaria". Se le hace saber que el presente trámite es de carácter gratuito, conforme lo normado por el art. 19 de la Ley 7945. Santa Fe, 30 de Mayo de 2011. Fdo. Claudia María Barrilis, secretaria.

S/C 136036 Jun. 6 Jun. 8

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Laboral de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos ROMERO, HECTOR MANUEL c/NOCE, ANGEL ANIBAL s/C.P.L. (Expte. N° 7/2009), se comunica que se ha fijado audiencia el día 12 de Mayo de 2011 a las 09,30 horas a los efectos del sorteo de un defensor Ad-hoc (art. 45 ley 7945). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 04 de Abril de 2011. Fdo. Alejandro Román. Juez. Emilce Agostini. Secretaria.

S/C 135962 Jun. 6 Jun. 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe se ha dictado en autos ACOSTA, MONICA BEATRIZ s/Quiebra, (Expte. N° 139 Año 2.011) la siguiente resolución: "Santa Fe, 13 de Abril de 2011. Visto: ... Resulta: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Mónica Beatriz Acosta, D.N.I. N° 25.836.453, con domicilio real en calle Pedro Zenteno 2735, Piso 3, Dpto. "B" y domicilio legal en calle 1° de Mayo 1521, ambos de la ciudad de Santa Fe. 2) Mandar anotar la presente sentencia de quiebra en los Registros correspondientes, oficiándose. 3) Comunicar la presente declaración de quiebra a la Administración Provincial de Impuestos (art. 29 Código Fiscal -texto ordenado decreto 2350/97 y Circular Nro. 32/2005 de la Corte Suprema de Justicia) y a la Municipalidad de Santa Fe a los efectos de los arts. 11 inc. c) y 63 inc. e) Ley 9286 y modificatorios. 4) Decretar la inhibición general de bienes de la fallida, oficiándose a sus efectos para la toma de razón al Registro General de la Propiedad, Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y al Registro de Créditos Prendarios. 5) Intimar a la fallida para que dentro del término de dos días presente estado detallado del activo y pasivo, actualizado a la fecha de la presentación, con indicación precisa de composición, valuación y gravámenes; nómina de acreedores con indicación de domicilios, montos de los créditos, vencimientos, etc., y un legajo por cada acreedor conforme art. 11 inc. 5 L.C.Q., así como detalle de procesos judiciales o administrativos en trámite precisando su radicación. 6) Ordenar a los terceros que tengan en su poder bienes y documentos de la fallida para que los entreguen al Síndico. 7) Intimar a la fallida para que dentro de las veinticuatro horas de aceptado el cargo por el Síndico, ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal. 11) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" para el día 13 de abril de 2011 a las 10.00 horas. 12) Fijar el día 13 de junio de 2011 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 ley 24522). 13) Fijar el día 27 de junio de 2011 como fecha hasta la cual la fallida y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. 14) Señalar el día 27 de julio de 2011 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito (art. 35 Ley 24522) y el 29 de agosto de 2011 para la presentación del Informe General (art. 39 Ley 24522)." Fdo. Dr. Dellamónica (Juez) Dr. Alvarez, Secretario.

S/C 135985 Jun. 6 Jun. 10

Por encontrarse dispuesto, en los autos caratulados ALVAREZ, ANA ELISA s/Quiebra, (Expte. N° 25/2011), en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación del Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, a

cargo del Sr. Juez, Dr. Eduardo R. Sodero, y Secretaria de la Dra. María Ester Noé de Ferro, se hace saber por cinco (05) días, publicándose en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, que ha sido designado como síndico en autos el C.P.N. Víctor Hugo Fabrizio, con domicilio en calle Angel Cassanello N° 680 de Santa Fe, con atención al público de lunes a viernes en el horario de 14 Hs. 20 Hs. Santa Fe, 23 de mayo de 2011. Fdo. Dra. María Ester Noé de Ferro.

S/C 135945 Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1, en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: KERN, JORGE OCTAVIO s/Concurso Preventivo, Expte. N° 222 - Año 2011, se ha dispuesto que los señores acreedores deberán presentar la verificación de sus acreencias al Síndico designado C.P.N. José Morano, con domicilio procesal en calle San Martín n° 3537 (Telefax 0342- 4.520.738), los días lunes a jueves 10,30 hs. a 12 hs. y de 16,00 a 20,00 hs., hasta 29 de Abril de 2011, inclusive. Santa Fe, 27 de Abril de 2011. Fdo. Dr. Norberto Berlanga (juez) - Dra. Silvia Zabala de la Torre (Secretario).

S/C 135957 Jun. 6 Jun. 10

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: BBVA BANCO FRANCES S.A. c/VICENTE, NICOLAS DARIO s/Juicio Ordinario - Cuaderno del Prueba de la Actora- (Expte. N° 1224, año 2.008), ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 05 de abril de 2011. Si estuviere en tiempo y forma, admítase la prueba ofrecida: Confesional y Reconocimiento De Firmas: Para que el accionado comparezca a absolver posiciones a tenor del pliego obrante a fs. 1 del cuaderno de pruebas del actor, y a reconocer firmas en la documentación ofrecida en la demanda; fíjase audiencia para el día 09 de agosto de 2011 a las 09.30 hs. Pericial Caligráfica Subsidiaria: Téngase presente para su oportunidad. Pericial Contable: Para que tenga lugar el sorteo de un perito contador de la lista oficial, señálese audiencia para el día 29 de abril a las 11.00 horas. Oficiése. Notifíquese." Fdo. Dra. Ma. Alfonsina Pacor Alonso (secretaria) - Dr. Claudio Bermúdez (Juez). Otro: "Santa Fe, 3 de mayo de 2011. Para que tenga lugar el sorteo de un perito contador de la lista oficial, señálese nueva audiencia para el día 3 de junio de 2.011 a las 11.00 hs. Oficiése. Notifíquese." Fdo. Dra. Ma. Alfonsina Pacor Alonso (Secretaria.) - Dr. Claudio Bermúdez (Juez). Santa Fe, 27 de Mayo de 2011. Ma. Alfonsina Pacor Alonso, Secretaria.

§ 11 135983 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del Señor Juez de la Instancia de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Delmira o Edelmira Bianchetti; L.C. n° 6.467.869, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en los autos Bianchetti, Delmira o Edelmira s/Sucesorio, (Expte. N° 197/2011). Villa Ocampo (Santa Fe), 18 de mayo de 2011. Fdo. María Martina Ballario, secretaria.

§ 15 135987 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, de Distrito N° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Don Bernardo Dimas Mián para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, hagan valer sus derechos en el juicio: MIAN, BERNARDO D. s/Sucesorio, Expte. N° 107/2011. Villa Ocampo, 18 de Mayo de 2011. Fdo: Dra. María Isabel Arroyo, Jueza; Dra. María Martina Ballario, Secretaria.

§ 15 136030 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Novena Nominación de Santa Fe, se llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de don JOSE LUIS OLIVERA (D.N.I. n° 16.880.020), por el término de Ley para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Santa Fe, 13 de Mayo de 2.011. (Expte. N° 1.401 - año 2010). Fdo. Dr. Néstor Tosolini, Secretario.

§ 15 135029 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, de la Ciudad de Santa Fe; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Chiarena, José Antonio quien acreditaba su identidad con D.N.I. N° 22.178.353, para que comparezca a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales, en los autos caratulados CHIARENA, JOSE ANTONIO s/Sucesorio (Expte. 371 - Año 2.011). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales (arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C). Santa Fe, 24 de Mayo de 2011. Fdo. Néstor Tosolini, secretario.

\$ 15 135994 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ª. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Remedios Marín Barrón (D.N.I. N° 18.675.959), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. A sus efectos, se publica en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, Abril de 2011. ARANDA, JOSE s/Sucesorio (y su acumulado: MARIN BARRON, REMEDIOS s/Sucesorio, Expte. N° 125; Año 2011), Ex. N° 656; Año 2003. 31 de Mayo de 2011. Fdo. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15 135993 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Estela Teresita Herrera (D.N.I. 11.832.955) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legal (autos HERRERA, ESTELA TERESITA s/Declaratoria de Herederos - (Expte. N° 251 año 2011). Se publicará en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el hall de planta baja de Tribunales. Santa Fe, 24 de Mayo de 2011. Fdo. Dra. Pomo de Piedrabuena, Juez. Dr. Celia Bornia, Secretaria.

\$ 15 135947 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Edgardo Dávila, en autos caratulados Dovara, Eduardo Fernando s/Sucesorio (Expte. N° 334, Año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Eduardo Fernando Dovara, L.E. N° 5.261.851, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, y en sede judicial. Santa Fe, 19 de Mayo de 2011. Fdo. Ma. Del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 135954 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad, en los Autos Sánchez, Gregoria Melky s/Sucesorio, Expte. N° 199 Año 2011, se cita y emplaza a los herederos de doña SANCHEZ, GREGORIA MELKY (D.N.I. N° 02.957.926) que se consideren con algún derecho sobre los bienes dejados por el causante a su fallecimiento, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 23 de Mayo de 2011. Fdo. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 135944 Jun. 6 Jun. 17

El Sr. Juez del Juzg. De 1ra Inst. de Dist. En lo Civ. y Com. De la 4a Nom. De Sta Fe, en los autos TESTOLINI JORGE ANTONIO s/Sucesorio (298/2011), se ha dispuesto citar a herederos, acreedores y legatarios de Testolini Jorge Antonio, D.N.I. 29.452.478, para que en el término y bajo los apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos ante el Juicio sucesorio. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo. Bermúdez Juez.

\$ 15 135965 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo civil y Comercial de la Novena Nominación, en autos GULLO ANGELA s/Sucesorio Expte. 332 año 2011 se cita, llama y emplaza a tos herederos, acreedores y legatarios de la señora Angela Gullo D.N.I. 263352 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287. Santa Fe, 23 de mayo de 2011. Fdo. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 136000 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados BUGNON, BENJASMIN PEDRO S/Declaratoria de Herederos, (Expte. N° 1359 Año 2010), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Benjasmin Pedro Bugnon, L.E. N° 6.319.678, argentino, con último domicilio en Colonia San José, Departamento San Javier, Provincia de Santa Fe, fallecido en fecha 13/10/2010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 24 de Febrero del año 2011. Fdo. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 136009 Jun. 6 Jun. 17

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Novena nominación de la ciudad de Santa Fe, cita y emplaza por el término de ley, a todos los herederos, legatarios y acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia de Dona Emma Leonardi, L.C. nro. 6.324.962. En lo autos: LEONARDI, EMMA s/Sucesorio (Expte. Nro. 986, Año 2.006), el Juez ha ordenado lo siguiente: "Santa Fe, 14 de Octubre de 2.010....deberá citar a todos los que se crean con derecho a la sucesión por medio de edictos durante 30 días, los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en le hall de planta baja de estos tribunales (cfr. ley 11287). Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Buzzani, Juez y Dr. Néstor Tosolini, Secretario." "Santa Fe, 28 de Marzo de 2.011. Notifíquese. Santa Fe, 31 de Marzo de 2011. Fdo.: Dr. Néstor Tosolini, Secretario."

\$ 15 136029 Jun. 6 Ag. 2

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don Espinoza Acosta Guido y/o Espinosa Acosta Guido, D.N.I. N° 10.007.642, con domicilio en Santiago del Estero 3021 de la localidad de Santo Tome, Provincia de Santa Fe; para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos ESPINOZA ACOSTA GUIDO s/Sucesorio. (Expte. 1250/09). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, a los 26 días del mes de Mayo de dos mil once. Fdo. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 136046 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Séptima Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ABDON CARMELO VALLONE, L.E. N° 3.167.079, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica de igual tenor en el BOLETIN OFICIAL (Arts. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.) Santa Fe, 23 de Mayo de dos mil once. Fdo. Jorge Alberto Gómez, secretario.

\$ 15 136049 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados QUIROZ, MARIA ANGELICA s/Sucesorio, Expte. N° 59, Año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Angélica Quiroz, D.N.I. N° 5.381.482, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley 11.287, Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Santa Fe, 26 de Mayo de 2011. Fdo. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 135931 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación, ciudad de Santa Fe, Dr. Norberto Berlanga, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia de la Torre, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. Daniel Aníbal Mir (D.N.I. N° 10.874.216), para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: MIR, DANIEL ANIBAL s/Sucesorio, (Expte. N° 245/2011). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, 18 de Mayo de 2011. Fdo. Silvia Zabala de de la Torre, secretaria.

\$ 15 135933 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: BARRETO, ROQUE DONATO s/Sucesorio - Expte. N° 1383/2010, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Barreto, Roque Donato - D.N.I. N° 6.237.201, para que comparezcan a hacer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 18 de Abril de 2011. Fdo. Néstor A. Tosolini, secretario.

\$ 15 135935 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados ZABALA, MARIO s/Sucesorio (Expte. 1276/2010), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Zabala, Mario, D.N.I. 6.239.960, con último domicilio en calle Azopardo 2267, de esta ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 09 de diciembre de 2010. Fdo: Dr. Eduardo R. Sodero (Juez), Dra. María Ester Noé de Ferro (Secretaria). 30/5/11.

\$ 15 135982 Jun. 6 Jun. 17

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera Provincia de Santa Fe, en los autos GALEANO, PATRICIA VIVIANA s/Sucesorio, (expte. N° 114- Año 2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Patricia Lilibian Galeano, argentina, Ama de Casa, D.N.I. 21.563.890, con último domicilio en calle La Rioja N° 2054 de la ciudad de Vera, Provincia de Santa Fe, fallecida en fecha 29 de Junio de 2008, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Vera, 18 de Mayo de 2011. Fdo. Mirian Graciela David, secretaria.

\$ 15 136042 Jun. 6 Jun. 17

La señora Jueza de 1ª. Instancia de Distrito Judicial N° 13 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Vera, provincia de Santa Fe, secretaria de la Dra. Mirian Graciela David, llama a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes, Albina Bejarano, L.C. N° 6.447.546 y Manuel Voitovici, C.I. 1497 en autos BEJARANO, ALBINA y Otros s/Sucesorio Expte. N° 338, año 2011, por el término de diez días, para que comparezcan a éste Tribunal, a hacer valer sus derechos. Vera, 26 de mayo de 2011. Fdo. Mirian Graciela David, secretaria.

\$ 15 136001 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera (S. Fe), Secretaría Primera, en los autos caratulados: CARRIZO NARCIZO Y OTROS s/Sucesorio, Expte. N° 333/2011, cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia dejados por Don Narcizo Carrizo, L.E. N° 6.312.584, falleció en La Gallareta, Dpto. Vera (S. Fe) el 22/11/1979 y Miguel Carrizo, D.N.I. N° 10.655.909, falleció en Reconquista, Dto. Gral. Obligado (S. Fe), el 07/03/2002, a fin de que tomen intervención en los autos referidos. 26 de Mayo de 2011. Fdo. Miran Graciela David, secretaria.

\$ 15 135973 Jun. 6 Jun. 17

En autos caratulados MOLINA FERMIN JUVENIL y Otros s/Sucesorio, Expte. 361 - Año 2011, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 13 de la ciudad de Vera (SF), el señor Juez ha ordenado lo siguiente: "Vera, 25 de Abril de 2011. ... Cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia de los de cujus para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado... Notifíquese. Vera, 26 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro, Secretaria. Dra. Jorgelina Yedro, Juez.

\$ 15 135976 Jun. 6 Jun. 17

En autos caratulados ARANDA, ISABEL s/Sucesorio, Expte. 377 - Año 2011, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 13 de la ciudad de Vera (SF), el señor Juez ha ordenado lo siguiente: "Vera, 29 de Abril de 2011. Cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia de los de cujus para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado... Notifíquese. Vera, 26 de mayo de 2011. Fdo. Dra. Beatriz Deiber de Fabbro. Secretaria. Dra. Jorgelina Yedro. Juez."

\$ 15 135972 Jun. 6 Jun. 17

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 5 en lo Civil Comercial y Laboral de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rafaela, se hace saber que en los autos caratulados: DOMININO, GABRIELA ISABEL s/Pedido de Quiebra (Expte. 291/10). Que El Síndico Actuante en este Proceso es el C.P.N. Roberto Eduardo Mangini, quien atenderá la verificación de los créditos hasta el día 06 de mayo del año 2.011 en su domicilio procesal de Lavalle N° 84 2do. Piso - Of: 21 los días martes, miércoles y jueves de 16 a 20 hs.. Firmado: Dra. Mercedes Dellamónica Secretaria - Dr. Juez.

S/C 135988 Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. N° 3672 - Año 2009 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/GABRIELE CRISTIAN GASTON s/Apremio, se cita por el presente al demandado Gabriele Cristian Gastón para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la

Ley Pcial. Nº 3456. Rafaela, 22 de marzo de 2011. Gustavo Mié, Secretario.

S/C 135942 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. Nº 5198 - Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SAAVEDRA MARCELA s/Apremio, se cita por el presente al demandado Saavedra Marcela para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Pcial. Nº 3456. Rafaela, 22 de marzo de 2011 - Gustavo Mié, Secretario.

S/C 135941 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. Nº 1831 - Año 2009 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MUTUAL CLUB 9 DE JULIO s/Apremio, se cita por el presente al demandado Mutual Club 9 de Julio para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Pcial. Nº 3456. Rafaela, 22 de marzo de 2011. Gustavo Mié, Secretario.

S/C 135939 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. Nº 2867 - Año 2008 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/LINARES MARIANO JOSE s/Apremio, se cita por el presente al demandado Linares Mariano José para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Pcial. Nº 3456. Rafaela, 18 de Marzo de 2011. Gustavo Mié, Secretario.

S/C 135938 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. Nº 2771 - Año 2009 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/BENITEZ ROBERTO CARLOS s/Apremio, se cita por el presente al demandado Benítez Roberto Carlos para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Pcial. Nº 3456. Rafaela, 22 de marzo de 2011 - Gustavo Mié, Secretario.

S/C 135937 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados Expte. Nº 2854 - Año 2009 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/AMORE LUIS SALVADOR s/Apremio, se cita por el presente al demandado Amore Luis Salvador para que dentro del término de 8 (ocho) días comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Jorge Alberto Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Pcial. Nº 3456. Rafaela, 22 de marzo de 2011 - Gustavo Mié, Secretario.

S/C 135936 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados Expte. N° 6129 - Año 2006 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/LEFORT HUGO LUCIANO s/Apremio, por el presente se le hace saber al demandado que se ha dictado la siguiente resolución: "Rafaela, 10 de Octubre de 2008.- Y Vistos: ... Resulta: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, desde la fecha de la liquidación y hasta el efectivo pago. Con costas a la demandada perdidosa. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese". Firmado: Gustavo Mié (Secretario) - Jorge Alberto Platini (Juez). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Pcial. N° 3456. Rafaela, 22 de Octubre de 2010. Gustavo Mié, secretario.

S/C 135948 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados Expte. N° 5325 - Año 2007 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/INDUSTRIAS CARSIGON S.A. s/Apremio, por el presente se le hace saber al demandado que se ha dictado la siguiente resolución: "Rafaela, 25 de Noviembre de 2008.- Y Vistos: ... Resulta: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, desde la fecha de la liquidación y hasta el efectivo pago. Con costas a la demandada perdidosa. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese".- Firmado: Gustavo Mié (Secretario) - Jorge Alberto Platini (Juez). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Pcial. N° 3456. Rafaela, 22 de Octubre de 2010. Gustavo Mié, secretario.

S/C 135946 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados Expte. N° 3334 - Año 2005 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/TAPIA GUSTAVO s/Apremio, por el presente se le hace saber al demandado que se ha dictado la siguiente resolución: "Rafaela, 24 de Julio de 2007.- Y Vistos: ... Resulta: ... Y Considerando: ... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte Actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, desde la fecha de la liquidación y hasta el efectivo pago. Con costas a la demandada perdidosa. Diferir la regulación de honorarios profesionales hasta tanto, en la liquidación respectiva se determinen capital e intereses adeudados. Archívese el original, agréguese copia y notifíquese". Firmado: Gustavo Mié (Secretario) - Jorge Alberto Platini (Juez). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la Ley Pcial. N° 3456. Rafaela, 22 de Octubre de 2010. Gustavo Mié, secretario.

S/C 135943 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y Laboral de las 4° Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña Quagliotti Yolanda, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, a sus efectos se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial por el termino de ley en autos: Expte. N° 624 - Año 2011 - QUAGLIOTTI YOLANDA s/Sucesorio. Iniciado con el patrocinio de la Dra. María Inés Barbero.-Abogada. Dra. Mercedes Dellamónica. Secretaría. Rafaela, 20 de mayo de 2.011. Mercedes Dellamónica, Secretaría.

§ 15 135974 Jun. 6 Jun. 17

Por disposiciones de las Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de esta ciudad, en autos caratulados JOBSON GABINO ADAMAR y LOPEZ ANGELA CATALINA s/Sucesorio (Expte. N° 498/2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los señores Jobson Gabino Adamar y López Angela Catalina, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio patrocinado por la Dra. Vanesa Erika Lujan Pacheco. Rafaela, 20 de Mayo de 2011. Fdo. Carlos Molinari, secretario.

§ 15 136043 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Tercera Nominación de Rafaela en los autos caratulados BERMUDEZ, BERNARDINO s/Sucesorio, (Expte. N° 834 - Año 2011), se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Bernardino Bermúdez para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Juzgado. Rafaela, 27 de Mayo de 2011. Fdo. Carlos Molinari, secretario.

§ 15 136010 Jun. 6 Jun. 17

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito 4° Civil y Comercial, Tercera Nominación de esta ciudad de Reconquista (sf), se hace saber que en los autos caratulados: ALIVIADA, ELSA LUJÁN s/Quiebra (Expte. N° 417/2010), lo siguiente-Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Rehabilitar a la fallida Elsa Luján Almada, de apellido materno Palazzo, argentina, mayor de edad, D.N.I. N° 14.877.709, CUIL 27-14877709-3, domiciliada en calle Entre Ríos N° 554, Dto. 19 Planta Baja, de Reconquista. 2) Ordenar el cese de las retenciones que oportunamente se dispusieron sobre los haberes de la fallida. Oficiese a la empleadora. 3) Reponer el sellado de justicia correspondiente. 3) Publíquese edictos de ley. Hágase saber, insértese el original, agréguese copia. Firmado: Dr. Esteban Montyn, Secretario. Dra. Margarita A. Cismondi, Juez. Reconquista (SF), 27 de Mayo de 2011. Dr. Esteban Montyn, Secretario.

S/C 136055 Jun. 6 Jun. 10

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 4 de Reconquista, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: GOLDARAZ, MARIA JULIETA c/SALDIVAR, MARIA ESTHER y Otro s/Sumario C. Alquileres - Expte. N° 808-Año 2010-, se ha resuelto notificar a María Esther Saldivar, del decreto que dice: "Reconquista, 19 de julio de 2010. Por presentadas, domiciliadas y por parte. En el carácter que invocan acuérdeseles la participación legal correspondiente. Por iniciada Demanda Sumaria de Cobro de Alquileres por la suma de \$ 4.200,00 más intereses y costas contra María Esther Saldivar y Egidio Orlando Comizzo, con el domicilio que se tiene indicado. Cítese y emplácese a la parte demandada, para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada y agréguese copia a autos. Agréguese por cuerda los expedientes acompañados. A lo demás oportunamente. Notifíquese. Notifiquen empleados de mesa de entrada. Martes y viernes, días para notificaciones Dra. Roberts Viviana. Juez. Dra. Fuentes. Secretaria. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL. Reconquista, 19 de Mayo de 2011. Fdo. María Paula Budini, secretaria.

§ 15 136031 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Reconquista, Santa Fe, en los autos caratulados NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/OVIEDO HILARIO VALENTIN s/Juicio Ejecutivo (Expte. N° 18 Año 2010) se cita y emplaza al Señor Hilario Valentín Oviedo, D.N.I. N° 12.595.758 para que dentro del término de ley comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C.C. de Santa Fe. Reconquista, 10 de Mayo de 2011. Fdo. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 15 136048 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Sr. Juez de Ira. Instancia de Dto. N° 4 Civil y Comercial de Reconquista, Segunda Nominación en autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/AGLIERI SUSANA ERNESTINA s/Ejecutivo (Expte. N° 1836/2007). Declárese rebelde a la demandada Sra. Susana Ernestina Aglieri y Jorge Pablo Capello. Reconquista, 19 de Mayo de 2011. Fdo. Alicia Mudryk, secretaria.

§ 11 135990 Jun. 6 Jun. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ª. Nominación - de la ciudad de Reconquista, (Sta. Fe) en los autos caratulados: PINTO, NILDA OFELIA c/BRANCHESI, NILDA MARGARITA y Otros s/Ordinario; (Expte. N° 1563/08), se cita y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derechos sobre e inmueble identificado como Lote N° 210 de la Manzana "F"; parte de las Quintas: 36, 42, 48 y 54 de la Colonia Reconquista; Plano de Mensura N° 89387. Reconquista, 24/05/2011. Fdo. Patricia Vanrrell, secretaria.

§ 11 135966 Jun. 6 Jun. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, Primera Nominación, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Don Agustín Del Fabro y Doña Cesárea Martínez para que dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley, hagan valer sus derechos en el juicio: DEL FABRO, AGUSTIN y Otra s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 545/1.999. Reconquista, 19 de mayo de 2011. Fdo. Patricia Vanrrell, secretaria.

§ 15 136027 Jun. 6 Jun. 17

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial, Primera Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados MENDOZA LINA AMELIA s/Sucesorio (Expte. N° 1000 Año 2010), llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por Lina Amelia Mendoza, para que dentro del término de ley se presenten a hacerlos valer. Reconquista, 16/05/2011. Fdo. Patricia Vanrrell, secretaria.

§ 15 136047 Jun. 6 Jun. 17

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, Segunda Nominación y en virtud de lo expresado por el art. 592 del C.P.C.C.S.F., se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores del Señor Edmundo Reynoso por estar así dispuesto en los autos caratulados REYNOSO EDMUNDO s/Sucesorio, Expte. 100/2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 12 de Mayo de 2011. Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez. Dra. Alicia Mudryk, Secretaria.

§ 15 135968 Jun. 6 Jun. 17
